LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 12 de noviembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.089

Suicidándose

Estamos en un estado de excitación constante. Avido el pueblo español de reformas, sintiendo una vida de la que no ha podido disfrutar y viendo que la gozan otros pueblos, otras naciones europeas, lanzóse á la lucha con denuedo, rechazando las migajas que caian de la mesa y pidiendo un puesto en el banquete que celebran los hombres libres.

No viene de ayer la petición. Hace tiempo que en distintas formas y con diferentes modos se ha pedido. Las personalidades políticas que han comprendido que su misión es algo más elevado que un simple juego de compadres trabajaron con denuedo para que se implantaran las doctrinas democráticas. Estas reformas despejaron la admósfera y terminaron con el peligro de la anarquía y la perturbación republicana. Exámínese la labor política pasada y nos encontraremos que Sagasta y el mismo Cánovas acataban lo propuesto por Castelar; reformas generosas que solidifican el trono y eran una garantía para el pueblo y las instituciones.

Los políticos de aluvión, engendrados por aquellas mismas sagradas doctrinas, una vez en el poder y creyéndose á un mismo nivel de lo que de la nada los sacaran, han considerado que las ideas y las doctrinas deben estacionarse y partidarios de un desastroso *statu quo* se colocaron frente á frente al espíritu nacional, que siempre progresivo solicitaba ir hácia un más allá, descubriendo nuevos horizontes.

Quien comprendia la realidad, siguiendo la luminosa estela, producto de inteligencias privilegiadas, advirtiendo un peligro que amenazaba derrocar el trono, al Estado y á la Nación entera, colocándose en elevada atalaya para que le vislumbiaran los que interés en ello tuviesen, dió la voz de alerta; desgraciadamente ni su silueta fué advertida y su voz perdióse en el vacio de la inmensidad.

Reformas en sentido social que aliviase la suerte del sufrido paria moderno, pedía el pueblo; reforma y ratificación del Concordato con Roma y ordenación de la ley de asociaciones, demandaba la Nación á grandes voces; protección á la enseñanza, á la agricultura, á la producción, demandaba el Ixión que elabora la roca. Ni el pueblo fué atendido ni la nación fué escuchoda y el infeliz Ixión tuvo que continuar su trabajo encadenado en la roca.

Garantía de las libertades y derechos de la democracia, se pedía, cumplimiento de deberes, exacto cumplimiento del precepto constitucional. En lugar de ello la arbitrariedad y el atropello han sido la norma seguida, la táctica empleada.

Cuando el señor Canalejas, portavoz de los deseos de la patria, marchaba triunfando siempre, con su viaje de propaganda, al llegar á Barcelona, vióse arrollado por los caballos de la guardia, civil pisoteando al pueblo que lo aclamaba y encarcelando el amigo que le seguía.

Esta fué la recompensa á su patriótica labor.

En lugar de entregarle el mando para que implantara las reformas que con tanto ahinco predicaba y las doctrinas que iba propalando, se llamó á los sectarios, á los que ofuscados por el fragor de la campaña personal no pudieron apercibirse de la labor que á su lado se hacía.

Así ha salido ello. Del fracaso hemos marchado á la bancarrota; de Silvela con buena voluntad hemos pasado á un Villaverde maligno; de Maura retógrado pero sincero, hemos pasado á García Alix, despreocupado y arbitrario.

Los resultados saltan á la vista. Grueso es el relieve, sobresale la línea abultada y se ha abierto un registro de víctimas y se han hecho las anotaciones con sangre.

Y allí aparecen, unos tras otros, especie de martirologio funesto, los sucesos de la Coruña, de Barcelona, de Valencia, de Gijón, de Infiesto, de Alcalá del Valle, de Bilbao, del mismo Madrid y cierra la marcha Santander en donde el maüser funciona y la víctima expira.

En medio de tanto motín y de tanta víctima, la turba revolucionaria, cada vez más potente, conducida si se quiere á la anarquía, verdadero caos, babilónica torre, continúa su marcha triunfante, aclamando nuevas instituciones y renegando de los que presiden nuestros destinos.

Triste situación; horribles momentos.

Hoy se ve la obra funesta que se ha realizado, los desaciertos cometidos, el remedio aplicado, peor mil veces que la dolencia sufrida.

Se pedía el cumplimiento de la ley y el respeto á la tabla del decálogo; palos, atropellos se han registrado en contra.

La hora de la rectificación, ha sonado, aún es tiempo. Estamos colocados en un plano inclinado que conduce á un abismo sin fondo. Si no se aprovecha la agarradera democrática que se presenta, el desconcierto será grande y la muerte segura.

Puede enmendarse la falta. Las últimas elecciones han dado testimonio de que el pueblo pide libertades y democracia. Para salvar al régimen, á las instituciones debe atendersele. Es la opinión pública que lo pide, es la prensa toda que lo demanda. Periódicos tan poco sospechosos como *El Imparcial* reconocen el peligro.

Debe conjurarse de una manera urgente.

Se hace necesario que renazca el sol de la libertad pero que no se derrame más sangre.

Venga una tregua

Para ello es preciso que García Alix y sus compañeros abandonen el ministerio, aunque sea preciso que sean arrojados de él bruscamente y aun promoviendo otra crisis oriental.

Lo contrario significa el suicidio.

COMISIÓN PROVINCIAL

(Sesión del dia 9)

Con asistencia de los diputados señores Palau, Begudá y Prim, dá principio á la sesión, y una vez aprobada el acta de la anterior, tomáronse los siguientes acuerdos:

Suplicar al señor ministro de la Gobernación autorización para el pago de pesetas 1.368'22, que importa el aumento gradual de sueldo, considerándolo como urgente, según lo que se halla dispuesto respecto á los derechos adquiridos.

Emitir dictámen acerca lo interesado por la Administración de Hacienda, relativo al recargo sobre contribución territorial.

Disponer sea suministrada por administración la piedra machacada para el primer trozo de la carretera provincial número 1, por no haber cumplido lo estipulado el contratista don Marcelino Comas, apesar de la prórroga que se le ha concedido.

Sacar á subasta las especies de consumos destinadas para los establecimientos de Beneficencia, según acuerdo de la corporación provincial, tomado en 2 del pasado octubre.

Satisfacer al inspector de primera enseñanza don Manuel Ibars, 225 pesetas, importe de 15 dietas devengadas en otras tantas salidas de inspección verificadas.

Aprobar los presupuestos presentados por el arquitecto provincial, por las obras de una habitación en el Manicomio de Salt.

Aprobar la relación valorada de las obras practicadas durante el pasado mes de octubre por el contratista don Jaime Romans, en el pabellón número 2 del Manicomio.

Aprobar el certificado del arquitecto de la relación valorada de las obras practicadas durante el pasado mes de octubre en el Manicomio.

Aprobar otra relación valorada de las obras practicadas por el mismo contratista en la construcción de retretes y lavabos en los dormitorios y excavaciones, en el *Pozo del lobo*, etc.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

(Sesion del dia 10)

Asisten los señores Palau, Bagudá y Prim; despues de aprobada el acta de la anterior tómanse los siguientes acuerdos.

Informar en el sentido que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Bartolomé Puig Guimet, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Puigcerdá, declarando rescindida una contrata.

Remitir para su informe al alcalde de Ciurana la instancia de don Juan Bordás, interesando se declare vacante la plaza de concejal que ejerce don Miguel Saguer.

Idem id. al alcalde de Olot la instancia del conserje de la Escuela menor de Bellas Artes de aquella villa don Juan Folguera Pello, que pide aumento de sueldo.

Reiterar al alcalde de la propia villa remita con toda urgencia un informe del ayuntamiento relativo á la citada escuela y una memoria del curso académico de la misma relativa á los años 1902 á 1903.

Pasar á la contaduria de fondos provinciales una comunicación participando haber comenzado sus tareas el nuevo peon de Breda.

Ultimamente se aprobaron los siguientes expedientes de Beneficencia:

Admitir respectivamente en la sección de valetudinarios y lactancia del Hospicio, á la vecina de Darnius, Maria Planas Sala y sus tres hijos José Jaime y Maria.

Abonar la lactancia de uno de los hijos gemelos de Esteban Planas y Rita Fagella, de Campmajor; de otro de los hijos gemelos de Isidro Rosell Pijoan de Batet; de la niña Virtudes hija de Pedro Carbonell de Ribas; de la niña Concepción hija de Tomas Casadevall de Esponellá; de uno de los hijos gemelos de Pedro Oliveras de Gerona de otro hijo gemelo de Francisco Punsach y Joaquina Segui de Cabanellas.

No habiendo mas asuntos de que tratar levantóse la sesión.

Notas carcelarias

Hemos de reseñar un buen servicio.

El día 27 de septiembre último ingresaron en la prisión preventiva de Olot acusados del delito de robo, dos sujetos llamados Antonio Bonet y Daniel Capdevila.

Al tiempo de filiarlos, el jefe del establecimiento don Juan Nieto, notó en ellos algo anormal y ciertas miradas sospechosas que le pusieron en guardia, sospechando se trataba de dos pájaros de cuenta.

Sus sospechas no han resultado vagas, pues á los pocos días pusieron en práctica los referidos sujetos los trabajos necesarios para fugarse, lo que se pudo evitar.

De las averiguaciones que se han practicado resulta que el Antonio Bonet, de Granollers, usa el nombre supuesto, siendo el suyo el de Abdon Vilamitjana Torrens, (a) *el Noy de la Llarga*, natural de Juanetas (Gerona) fugado del cuartel de San Pablo de Barcelona el año 1882, siendo capturado en la propia villa de Olot el propio año por el delito de robo y fugado de la misma prisión el propio año también.

Sus antecedentes no pueden ser peores. Ha extinguido ocho años de condena por la jurisdicción de guerra y otra de catorce años impuesta por la ordinaria, después de haber sido procesado varias veces por robo.

El Vilamitjana, dejándose la barba desde su ingreso en aquella prisión, infundió sospechas, habiéndosele obligado á afeitar y como quiera que se le indicase que se quería fotografiársele para enviar su retrato á varios penales y de ser reconocido se le sometería á un castigo riguroso, confesó toda historia en la que por cierto es digna de un discípulo de Monipodio.

DE TORROELLA DE MONTGRÍ

Sr. Director de La Lucha.
Gerona.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: ruego á V. la inserción de la presente en su periódico por lo que le estará sumamente agradecido su afmo. s. b. s. m.

El de Torroella.

La muerte del caciquismo en el distrito de Torroella.

Señor director: acaban de tener lugar en esta villa y su distrito como en el resto de España las elecciones municipales y si nos fijamos en el resultado de todas ellas, en ningún distrito como en éste ha logrado el caciquismo monárquico hacer tantos contrarios a la monarquía en tan corto tiempo; poblaciones en que sus electores jamás habían soñado con la república, no teniendo donde ampararse contra el caciquismo que lo ha invadido corrompiéndolo todo, ven solo con ella un remedio á sus males y una valla que detenga sus desmanes y de aquí que sin preparación alguna y como obedeciendo à una consigna hayan ganado las mayorías en la mayor parte del distrito los que por las causas referidas deben llamarse republicanos.

La lucha ha sido empeñada en todas partes, no teniendo que lamentar desgracia alguna; en los pueblos donde antes tenía inmensa mayoría el caciquismo como en Bañolas, La Escala, Armentera, Ventalló, Verges, Jafre, San Jordi, Garrigolas, Casavells, Ullá, Gualta, Fontanillas y muchos otros ha sufrido una gran derrota, teniendo en lo sucesivo representación en sus municipios los que el caciquismo ha convertido en republicanos.

En esta villa donde solo eran conocidos como republicanos una veintena de personas en las pasadas elecciones, han votado como tales más de tres cientos, formando

una masa apiñada que ya nadie es capaz de destruir.

En esta lucha á excepción de algunos ignorantes que aún conservan el miedo al caciquismo por temor de perder las fincas que llevan en arriendo, ó por la amenaza de no ir á comprar en sus tiendas, la gran masa del pueblo la consiente que desprecia al caciquismo se ha portado bien, votando una sola candidatura y si estos violadores de conciencias que solo ven en el cacique su Dios se fijaran en ello les serviría de lección para el porvenir.

Los caciquistas, inconcientes, obligados, colonos y arrendatarios, apesar de su poderio solo han logrado llevar á las urnas en tres secciones 312 votos y la clase media y los pobres desvalidos que han sufrido toda suerte de vejaciones en dos elecciones seguidas sin perder terreno han tenido 318 votos, votando todos con la cara descubierta afrontando con la sonrisa del desprecio las imposiciones del cacique y sus lacayos, debiendo ver en la fuerza abrumadora de estos números su gran derrota y su muerte segura.

¿De que ha servido al caciquismo poseer todos los resortes del poderio, disponer del municipio, de la electricidad y de las aguas tener á su lado á unos cuantos ricos pobres con gran número de colonos y arrendatarios si solo puede contar con una mayoria irrisoria y de que le servirá el dia que estos pobres trabajadores acaban de perder el miedo viendo un gobierno que les ampare en los desafueros del cacique, este dia han de verse acorrolados como fieras sin que les queda ni siquiera el derecho á la queja, puesto que ellos se lo habrán buscado; vayan fomentando el ódio de clases que el dia se acerca y quien siembra vientos recoje tempestades y sino al tiempo.

Por tanto aun es tiempo, dejese el caciquismo de amparar inmoralidades y cometer injusticias, atienda la razón y justicia del pobre y tal vez el dia de la expiación no lejana sea atendida á la vez, de otra manera de lo que pueda venir será el caciquismo el único responsable.

Como presumiamos el cacique creyendo de esta manera seguir mangoneando en la Alcaldia ha puesto en ella un su cuñado y socio de las compañías esplotadoras del municipio, el acto es tan moral como el suyo siendo alcalde y gerente de las compañías con contrata con el ayuntamiento, pero esta vez me parece vá á salirle mal la jugada por cuanto ingresan en el municipio personas dispuestas á que se haga justicia y á mirar por sus intereses y veremos ahora que nueva clase de escrituras dan á luz estos regeneradores á la moderna.

Sin mas de particular se reitera de usted su afectisimo S. S.

El de Torroella.

NOTICIAS

El día 13 del corriente més, inclusive, termina el plazo que se concedió, con caracter de improrrogable á los señores propietarios que en esta ciudad posean fincas urbanas, para presentar á la administración de Hacienda las relaciones juradas de Edificios y Solares, en las cuales se haga constar el valor de aquellas y orígen de su adquisición, pues de lo contrario incurrirán en la responsabilidad que determina el Reglamento.

El escuadrón de caballería que guarnece esta ciudad practica todos los días paseos militares.

Señor alcalde:

En la calle del Pavo existen una porción de depósitos de estiercol que despiden pestilentes hedores é infringen lo dispuesto en el bando de higiene y salubridad, por lo cual le rogamos ordene á sus dependientes la inmediata desaparición de lo que constituyen focos de infección.

Leemos en *Las Noticias*.

«Tenemos noticia de que las quejas que formulamos el mes pasado contra las molestias que se ocasionan en la aduana de Portbou á los viajeros procedentes de Francia, van á cesar, aplicándose el remedio que nos parecía más oportuno; esto es, el aumento de personal idóneo para revisar los equipajes, y una prudente disminución de rigor en los reconocimientos.

Nos alegraremos infinito de que sea así.»

Según noticias particulares la huelga de Portbou sigue agravàndose. Los descargadores del ferro-carril continuan en la misma actitud.

Los empleados enviados por la casa Aixelá, para sustituir á aquellos, han hecho causa común con los huelguistas. También se han unido á éstos las brigadas de las vías y otros.

En el Gobierno civil, no se nos ha facilitado ninguna nota relativa al particular.

Ha ingresado en la cárcel de esta ciudad un sujeto acusado de haber lesionado á un agente electoral regionalista, durante la contienda del pasado domingo.

Según han manifestado los republicanos, dicho sujeto no tomó parte activa en la elección, ni formaba parte de ningún grupo.

Sin generosidad, los regionalistas y entre ellos un elevado personaje, quieren ensañarse con la *presa*.

Esto es poco noble.

Se ha extraviado una perra conejera que responde por *Lima* y tiene las señas siguientes: jóven de ocho meses, color rojo con alguna mancha blanca en la cabeza y espalda, teniendo las piernas picadas de los mismos colores. Se agradecerá y gratificará su devolución á don Juan Condom, Rambla de Alvarez, 7, tienda.

La empresa del teatro «Jardines de Novedades» nos comunica haber podido ajustar á las primeras tiples señoritas doña Elisa Miserachs y doña Carolina Felip las que debutarán hoy y el próximo sabado respectivamente. Asi mismo nos dice se pondrán en escena dentro de muy pocos dias las zarzuelas de tanto éxito como son *Gigantes y Cabezudos*, *El mozo crúo* y *El primer reserva* estando en tratos con algunos importantes artistas para poder dar á conocer los últimos estrenos de Barcelona y Madrid.

Hemos tenido ocasión de ver las obras de don Luis G. Barris titulado «Consultor rápido teórico-práctico de la contabilidad mercantil» de indiscutible utilidad para los tenedores de libros y contadores puesto que contiene 200 ejemplos diferentes todos y resueltos segun ley para su traslado al Diario.

Dicha obra está editada en forma que permite aprenderse por si solo la teneduria de libros.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Esta mañana debe celebrarse en la Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Figueras, que por el delito de injurias se sigue contra Pilar Blanch Bruguera.

Sostendrá la acusación privada, el abogado don José Catalá, estando encargado de la defensa don Emilio Grahit.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria, nuestra Corporación municipal.

Hoy debe procederse en las Casas Consistoriales al escrutinio general de las elecciones verificadas el pasado domingo.

El acto se celebrará simultáneamente por distritos, presidiendo los respectivos presidentes de mesas electorales.

La antiguedad de «La Neotafia» Cort-Real 18, que ha sido el primer establecimiento que ha organizado los servicios fúnebres con toda la amplitud necesaria es una garantía de las ventajas que ofrece al público.

Se vende una tienda carniceria situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Encargad á «La Funeraria» de don Juan Poch el servicio para el entierro ó funeral de un difunto, y sabréis lo que es actividad en esta casa y la economía en la vuestra.

REMITIDO

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: al leer el número del día de hoy del periódico de su digna dirección y el suelto relativo á la constitución del próximo Ayuntamiento con gran sorpresa me entero aspiro á la Alcaldía y que de no cambiar las circunstancias obtendré la *prebenda*.

Espero de su amabilidad se sirva rectificar la noticia, pues ni en las tres veces que he tenido la honra de desempeñar la Alcaldía he podido considerarla como *prebenda*, sino muy al contrario, ni tampoco he de dar ningún paso que de nuevo me conduzca á ella.

De V. muy affmo. s. s. q. b. s. m.

Francisco de Ciurana.

Gerona, 11 Noviembre 1903.

Queda complacido el señor Ciurana, debiendo advertir que al calificar de *prebenda* la alcaldía, no era en el sentido de que sea un cargo lucrativo, sino un cargo honroso, por su elevada gerarquía.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La huelga de Río Tinto

Barcelona 11, á las 4'40.

Según los despachos que se reciben de Río Tinto, la huelga de mineros reviste extrema gravedad.

La mayoría de los oficios han hecho causa común con los huelguistas, siendo más de 9.000 los trabajadores que hay en la actualidad en huelga.

Se han registrado varios incidentes.

Se confirma el rumor que había corrido relativo á que los huelguistas habían prendido fuego á una fábrica.

Fuerzas del ejército protegen las fábricas y minas para evitar que se cometa algún atentado.

Ha llegado el gobernador civil con numerosas fuerzas de la Guardia civil.

Los ánimos están muy excitados.

Tranquilidad

Desde Valencia comunican que reina aparente tranquilidad, apesar de que la agitación entre los bandos políticos de los señores Blasco y Soriano es grande.

Se han practicado nuevas detenciones, y se han dictado bastantes autos de procesamiento.

La Guardia civil sigue patrullando por las calles, en previsión de sucesos.

—También los despachos de Santander dicen que la tranquilidad es completa.

Se han verificado los entierros de las víctimas, sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

Numerosas fuerzas de la Guardia civil acompañaron el cortejo fúnebre hasta el cementerio.

Durante el entierro, los comercios permanecieron cerrados.

Han fallecido dos hombres de los que resultaron heridos á consecuencia de las descargas de la Guardia civil.

Se han practicado nuevas detenciones por la Guardia civil.

Los fuerzas siguen patrullando por las calles.

El gobernador militar ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra, dándole cuenta de la tranquilidad que reina.

La población ha recobrado su vida normal, aunque por las calles se ven pocas mujeres y el vecindario sigue consternadísimo.—*Reig*.

En las Cortes

Madrid 11, á las 4.

Se espera con verdadera ansiedad el discurso que hoy pronunciará el señor Salmerón en el Congreso, y que será continuación del de ayer, en la discusión del presupuesto de Guerra.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra.

Disponiendo que el general de brigada don Andrés Maroto, cese en el cargo de gobernador de Lérida, pasando de jefe de la segunda brigada de la novena división.

Nombrando para dicho cargo al general de brigada don Juan Tejera.

Destinando al parque de San Sebastián al coronel de artillería don Gabriel Pidal, como director del mismo.

Destinando á la comandancia de ingenieros de Barcelona al coronel don Julio Baylo.

Destinando á la comandancia exenta de Ceuta á don José Castro.

Destinando á don Carlos Tort de jefe en el cuarto regimiento montado.

Destinando á don Joaquín Graire de jefe al tercer regimiento montado.

Destinando al parque de artillería de la Coruña al teniente coronel don José Pita.

Espectación

Entre la gente política reina verdadera espectación por el anuncio de que el señor Melquiadez Alvarez tratará en el Congreso la cuestión política y por la intervención que puede tener el señor Maura en el debate.

Personal

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana á Madrid el señor Vallés y Ribot.

También ha llegado el diputado republicano señor Gil Morte.

Este ha anunciado al ministro de la Gobernación, una interpelación sobre las elecciones de Valencia.—*Reig*.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 11, á las 6.

A las 2'40 de la tarde, el presidente señor Romero Robledo declara abierta la sesión, con extraordinaria concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores García Alix, Villaverde y Gonzalez Besada.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Hacienda sube á la tribuna dando lectura á un proyecto concediendo créditos para atenciones de Marina y Obras públicas.

El señor Nocedal pregunta si se discutirá la proposición que presentó ayer.

El señor Romero Robledo dice que se pondrá á votación.

El señor Nocedal manifiesta que en este caso debe ser nominal la votación.

Es desechada por 75 votos contra 40.

El Sr. Albear pide al ministro de la gobernación que traiga á la Cámara cuantos datos posee relacionados con los sucesos de Santander.

El Sr. Garcia Alix se compromete á ello.

A otra pregunta del Sr. Albear dice el ministro de la gobernación que aprueba la conducta del gobernador de Valencia.

El Sr. Gil Morte anuncía una interpelación acerca de las elecciones en Valencia.

Dice que el Sr. García Alix comunicó instrucciones al gobernador para que cometiese toda clase de atropellos contra los republicanos.

Agrega que propuso el ministro el aplazamiento del escrutinio para evitar atropellos.

(Los diputados de la mayoría interrumpen al orador gran escándalo.)

El Sr. García Alix defiende al gobernador de Valencia.

Da lectura á un telegrama de *El Imparcial* según el cual es idéntico al resultado de votos proclamado por los republicanos á la nota oficial.

Añade el ministro que son injustos los ataques que se dirijen al gobernador.

Rectifica el Sr. Gil Morte diciendo que con actos como los realizados no se hace otra cosa que excitar al pueblo.

Se da lectura á una proposición suscrita por el Sr. Melquiadez Alvarez y otros republicanos encaminada á que declare el Congreso no haber quedado satisfecho con las declaraciones dadas por el gobierno en lo relativo á las causas que motivaron la última crisis.

La defiende el Sr. Melquiadez Alvarez pronunciando un hermoso discurso.

Ataca al gobierno y manifiesta se dispone arrancar del gabinete declaraciones terminantes y precisas acerca de la última modificación ministerial.

Desde luego todas sus censuras van encaminadas al Sr. García Alix.

Este gabinete prosigue se halla desposeido de todo sentido político. No me atrevo á decir que es un conjunto de viles pero es un conjunto de incapacitados.

El País prosigue se avergüenza de tener un gobierno como el actual.

Las grandes capitales acaban de demostrar con el resultado de las últimas elecciones que están ansiosos de ambiente moderno.

En prueba de ello refiere el caso de que hasta Zaragoza que recibió con benevolencia al rey se ha pronunciado en favor del régimen republicano.

Dice que la política del señor Maura ha sido rectificada por el gobierno actual.

El señor Maura pide la palabra.

El señor Melquiadez Alvarez continua su discurso haciendo cargos al gobierno.

Dice que al objeto de ganar las elecciones se amenazó á los empleados de los ministerios caso de no votar la candidatura monárquica.

El señor Gasset: «de todos los ministerios no.»

(Se promueve un fuerte incidente, grandes protestas, gritos, campanillazos)

Continua su discurso el señor Melquiadez Alvarez.

Dice que hay muchos contubernios que precisa desaparezcan.

Señala que el actual gabinete solo ha venido al poder para hacer las elecciones apelando para ello á todas las irregularidades y chanchullos.

Trata de la última crisis que califica dice de «Oriental».

(Grandes rumores).

«Oriental» he dicho repite el orador, y para demostrarlo basta decir que este gobierno no es otra cosa que un gabinete cortesano.

(Grandes protestas. El escándalo es enorme).

El señor Romero Robledo llama el orden al orador.

El señor Melquiadez Alvarez encarándose con Romero Robledo le dice:

«Valor se necesita para llamarme al orden por quien como S. S. ha llenado en otras ocasiones de apostrofes á personas que hoy respeta por ejercer alto cargo.

(Se renueva el tumulto).

El señor Romero Robledo se halla nervioso. Agita la campanilla sin que nadie le haga caso).

Sigue en su notable discurso el señor Melquiadez Alvarez.

Trata de nuevo con dureza el gobierno, Analiza despues la labor de la restauración esplicando nuestros desastres y la humillación impuesta por el gobierno á los soldados que fueron á pelear en las Antillas llenos de patriotismo.

(Escandalazo).

El orador republicano logra imponerse continuando su discurso de ruda oposición á los monárquicos.

En uno de los párrafos ataca con brios al señor Villaverde diciendo que su ambición de poder provocó la última crisis.—*Reig*.

ULTIMA HORA

Crísis

Madrid 11, á las 20'30.

En el Congreso el señor Maura ha declarado que apoyaba al Gobierno pronunciando un fuerte discurso.

En el momento que se levanta á hablar el señor García Alix todos los ministeriales abandonan el salón de sesiones.

El señor García Alix disgustadísimo siéntase sin terminar su discurso.

Se asegura á última hora que la crisis será total, encargándose el señor Maura de formar gabinete.—*Reig*.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Aurelio y Cristino mártires

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Sagrado Corazón

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 11 de Noviembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'25
Acciones ferrocarril Norte	59'60
Id. M. Z. A.	96'80
Id. Orense	00'00
Francos	33'80

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'20
4 por 100 amortizable	97'25
Acciones del F. C. Norte	59'40
Id del F. C. de M. Z. A.	96'60
Id. Orense	33'55
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'12
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	98'80
Id. 2 1/2 por 100 Francias	58'06
Id. Municipales 5 %	97'82
PARÍS Exterior	90'35
PARÍS Nortes	211'00
PARÍS Alicantes	343'00
Francos	34'20

ESPECTÁCULOS

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía del génerochico dirigida por el primer actor don José Bergés

Funcion para hoy dia 12 del actual

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

EL SOLO DE TROMPA

GIGANTES Y CABEZUDOS

INSTANTANEAS

A las 8 y media

Entrada á platea, 60 céntimos.

Entrada á primer piso, 50 id.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (9)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

sejo, por lo tanto, que procuréis buscar al momento un médico que pueda venir á continuar lo que yo he empezado.

Pedro Renaud no dijo una palabra y bajò la cabeza.

Estaba llorando.

Blasius Wolf siguió preparando ambas medicinas.

—Esta—dijo señalando uno de los frascos—es para el oficial de nuestro ejército, y esta otra—añadió entregando al criado el otro frasco—es la que daréis á vuestro amo... Ahora mismo iréis á darle una cucharada y seguiréis así de hora en hora hasta que se concluya el liquido.

—Está bien, señor, haré lo que me decís con exactitud; muchas gracias.

Pedro Renaud cogió el frasco y se fué á la alcoba del señor de Areynes, en donde seguía Raimundo velando á la cabecera del lecho.

El bávaro se fué á ver á su herido.

El teniente Angelis tenia un violento acceso de fiebre y estaba delirando, costándole al médico un gran trabajo hacerle tomar el medicamento que le había destinado.

Al fin pudo conseguirlo, produciendole un poco después una calma relativa.

La fiebre disminuyó y el delirio era menos fuerte.

El doctor se dirigió al soldado de guardia del herido y le preguntó en alemán:

—¿En dónde están los hombres que nos han escoltado hasta aquí?

—Mayor, han ido á juntarse con las tropas acantonadas en la próxima aldea.

—Vos también os podeis ir y volver al estado mayor... yo no tardaré mucho en hacer lo mismo.

El soldado permaneció de pié en la respetuosa postura debida ante un superior, sin moverse.

Parecía estar asustado.

—¿No me habèis comprendido?—dijo ásperamente el mayor viendo que aquel hombre no parecía muy dispuesto á obedecerle.

El soldado hizo un esfuerzo para hablar.

—Pero si yo me voy—balbuceó,—¿quién va á cuidar al teniente?

—La gente de esta casa... ¡He dicho!... ¡Marchad!

La disciplina es inflexible.

El soldado saludó militarmente y abandonó la estancia muy despacio, no sin lanzar una mirada sobre el herido, que parecia abandonar con pena. La verdad es que él hubiera preferido continuar en sus funciones de enfermero que cogér el fusil y volverse á batir.

En el patio del castillo habia dos caballos—el del oficial de estado mayor y el del soldado—atados á los hierros de una ventana.

El soldado montó en el suyo y partió al galope.

Raimundo sintió aquel ruido y bajó á ver lo que pasaba.

—Es que se va el ordenanza del oficial herido—le dijo un criado.

—Llevad á la cuadra el caballo del oficial y que le den un pienso...—dijo Raimundo.

—Está bien, señor Schless.

Raimundo salió del castillo y se dirigió precipitadamente hacia la aldea, que estaba á un kilómetro de distancia.

Llegó á Fenestranges, á casa del doctor Pertuiset, médico de cabecera del conde.

Contra lo que él suponia, los centi-